



CONVOCATORIA

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

A través de la

Facultad de Enfermería y Nutriología

Invita a estudiantes, docentes, investigadores y profesionales de Enfermería a participar en el

14^o CONGRESO NACIONAL POSGRADO EN ENFERMERÍA

MÁS ALLÁ DEL ALGORITMO

Cuidado humanizado e inteligencia artificial
en la Enfermería de Posgrado



Presentación

La investigación, la innovación y la formación de posgrado en Enfermería constituyen elementos esenciales para responder a los desafíos contemporáneos del cuidado, la salud pública, la práctica avanzada y la transformación digital de los servicios de salud. En este contexto, la Universidad Autónoma de Chihuahua, a través de la Facultad de Enfermería y Nutriología, convoca a la comunidad académica y profesional a participar en el 14.º Congreso de Posgrado de Enfermería, bajo el lema “Más allá del algoritmo: cuidado humanizado e inteligencia artificial en enfermería de posgrado”.

El Congreso busca propiciar un espacio de intercambio científico, reflexión crítica y difusión de experiencias académicas, clínicas, comunitarias y tecnológicas que contribuyan al fortalecimiento de la disciplina, preservando el carácter humanizado del cuidado frente al avance de la inteligencia artificial y otras tecnologías emergentes.

Objetivo

● Impulsar la difusión de la investigación en el posgrado y el intercambio académico en Enfermería, promoviendo la innovación, el uso ético de la inteligencia artificial y la colaboración para fortalecer la práctica profesional, el cuidado humanizado y la salud de la población.

Personas participantes

Podrán participar estudiantes, egresados, docentes, investigadores y profesionales vinculados con programas de especialidad, maestría o doctorado en Enfermería, procedentes de instituciones nacionales o extranjeras.

Modalidades de participación

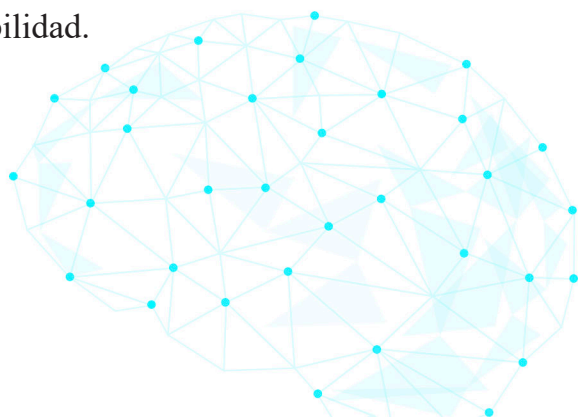
- Cartel
- Presentación oral (Experiencias de implementación tecnológica).

Ejes temáticos

1. Cuidado humanizado y práctica avanzada de Enfermería.
2. Inteligencia artificial e innovación tecnológica aplicada al cuidado de Enfermería y educación.
3. Salud pública y cuidado a poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Tipos de trabajos

- Protocolos de investigación
- Investigación original (cualitativa y cuantitativa)
- Intervenciones
- Revisiones de la literatura



- Modelos de cuidado de Enfermería
- Proceso de Atención de Enfermería/ Estudio de caso
- Experiencias de implementación tecnológica

Envío de resúmenes

Los resúmenes deberán enviarse en formato PDF, sin el nombre de los autores. Deberán incluir: título (máximo 20 palabras), eje temático, tipo de trabajo, resumen estructurado (250–400 palabras), 3 a 5 palabras clave (DeCS/MeSH) y consideraciones éticas. Al formulario: Registro de trabajos CNPE al link: <https://forms.gle/Nt5YLvmMcaikT5pH6>

Lineamientos generales para el envío de resúmenes

- El título deberá ser claro, específico, sin abreviaturas innecesarias y con una extensión máxima de 20 palabras.
- Se deberá seleccionar un eje temático y un tipo de trabajo.
- El resumen tendrá una extensión de 250 a 400 palabras, sin contar título, autoría, afiliaciones, palabras clave ni referencias.
- Se incluirán de tres a cinco palabras clave, preferentemente provenientes de DeCS o MeSH.
- El resumen deberá redactarse en lenguaje académico, claro y congruente, sin tablas, figuras, imágenes, notas al pie ni citas textuales extensas.
- Las referencias, cuando sean requeridas en el formato oficial, se presentarán conforme a APA, séptima edición.
- La propuesta deberá enviarse mediante el formulario “Registros de trabajo CNPE” en formato PDF con un peso no mayor a 10 mb.
- Solo se pueden enviar 3 trabajos como autor o como co-autor.
- Solo se establecerá comunicación con el autor de correspondencia.
- La recepción de un trabajo no implica su aceptación.
- No se aceptarán trabajos enviados después de la fecha límite ni propuestas incompletas.

Consideraciones éticas

- Los trabajos con seres humanos deberán declarar aprobación por un comité de ética o investigación, consentimiento informado y protección de la confidencialidad, cuando aplique. Los protocolos aún no iniciados deberán describir el procedimiento previsto para la revisión ética.
- Los casos clínicos deberán omitir cualquier dato que permita identificar a la persona. En trabajos que no requieran dictamen ético, deberá justificarse expresamente esta condición. El contenido científico, ético y legal de los trabajos será responsabilidad exclusiva de las personas autoras.
- Deberá declararse cualquier conflicto de interés y fuente de financiamiento, cuando exista. El uso de herramientas de inteligencia artificial deberá declararse cuando hayan intervenido

de manera sustantiva en la elaboración, análisis o presentación del trabajo; su utilización no sustituye la responsabilidad autoral.

Estructura

Cada resumen deberá ajustarse al tipo de trabajo seleccionado (Tabla 1), conforme a los lineamientos del Comité Científico.

Tabla 1.

Especificaciones del Tipo de trabajo.

Tipo de trabajo	Estructura obligatoria del resumen	Criterio mínimo para aceptación
Protocolo de investigación	• Introducción: problema o necesidad de estudio. • Objetivo, pregunta de investigación o hipótesis. • Metodología: diseño, población o muestra, instrumentos, procedimiento y análisis previsto. • Consideraciones éticas. • Aporte esperado y factibilidad del protocolo	Debe presentar pregunta de investigación, objetivo y metodología claramente definidos. No se aceptarán ideas generales.
Investigación original (cualitativa o cuantitativa)	• Introducción. • Objetivo. • Metodología. • Resultados. • Conclusiones.	Debe incluir resultados. Si no existen resultados, deberá registrarse como protocolo o avance.
Intervención	• Introducción. • Objetivo. • Descripción de la intervención. • Evaluación. • Resultados o hallazgos preliminares. • Conclusiones.	Debe describir la intervención implementada y la forma en que fue evaluada.
Revisión de la literatura	• Introducción. • Objetivo. • Metodología (de acuerdo al tipo de revisión). • Resultados. • Conclusiones.	Debe incluir una estrategia de búsqueda explícita. No se aceptarán revisiones basadas solo en opinión.
Modelo de Cuidado de Enfermería	• Introducción. • Objetivo. • Fundamento teórico. • Descripción del modelo. • Aporte esperado.	Debe presentar la estructura del modelo y su fundamento teórico.

Proceso de Atención de Enfermería / Estudio de caso	• Introducción/Presentación del caso: Describe datos clínicos esenciales, contexto y evolución, sin información identificable. • Valoración de Enfermería: Integra datos subjetivos y objetivos; utiliza patrones, dominios, necesidades o marco de valoración pertinente. • Diagnóstico de enfermería: Formula diagnósticos, problemas prioritarios o necesidades de cuidado con razonamiento claro y congruente, uso de taxonomía NANDA • Intervenciones y resultados: Presenta intervenciones fundamentadas, individualizadas y coherentes con los problemas identificados (independientes e interdependientes), uso de taxonomías NIC y NOC; Reporta evolución, indicadores de resultado, respuesta del paciente o resultados esperados/alcanzados. • Conclusiones: Explica qué aporta el caso a la toma de decisiones, enseñanza clínica o mejora del cuidado. • Cuidado humanizado, ética y seguridad	Debe mostrar una implementación real y documentada de la tecnología.
Experiencia de implementación tecnológica	• Introducción. Problema o necesidad que motivó la implementación. • Objetivo. Propósito de la experiencia. • Descripción de la tecnología. Características, finalidad, población y contexto de uso. • Implementación. Proceso, estrategias, participantes, barreras, facilitadores y adaptaciones. • Evaluación o resultados. Resultados de la implementación y/o efectos observados en los usuarios, procesos, práctica educativa, clínica u organizacional, cuando sea pertinente incluir implicaciones para el cuidado humanizado, • Conclusiones. Aprendizajes, implicaciones para enfermería y posibilidades de continuidad.	Debe mostrar una implementación real y documentada de la tecnología.

Recepción de propuestas

Periodo de recepción: 25 de agosto

Fecha límite: 19 de octubre

Medio de envío: Formulario de Google Forms “Registro de trabajos CNPE”.

Correo de contacto: fen.congresos@uach.mx

Colocar en el asunto del correo y en el archivo PDF el tipo de trabajo y las iniciales del autor principal.

Ejemplo: Asunto Investigación Original Cuantitativa KPMG

Ejemplo: PDF Investigación Original Cuantitativa _ KPMG

La confirmación de recepción se enviará al correo del autor de correspondencia; dicha confirmación no garantiza la aceptación.

No se recibirán propuestas por medios distintos a los establecidos en la convocatoria.

Evaluación y dictaminación de resúmenes

Las propuestas serán revisadas por el Comité Científico mediante evaluación por pares.

La evaluación considerará pertinencia temática, claridad, congruencia metodológica, rigor científico, relevancia para Enfermería, aporte al conocimiento, consideraciones éticas y calidad de redacción.

El resultado podrá ser: Aceptado o No aceptado.

La decisión del Comité Científico será inapelable.

Confirmación de participación

El autor de correspondencia deberá confirmar la aceptación dentro del plazo indicado en la carta de dictamen.

Deberá señalarse quién registrará y quién presentará el trabajo durante el Congreso.

Al menos una persona autora deberá cubrir el registro correspondiente y asistir al evento.

La falta de confirmación o registro implica la cancelación de la participación.

Registro durante el evento

- El registro será realizado por una de las personas autoras.
- Después del registro general, la persona presentadora deberá acudir al módulo del Comité Científico.
- Se verificará la asistencia, asignación de espacio o sala y cumplimiento de los requisitos de presentación.
- La constancia se emitirá únicamente a los trabajos presentados y registrados conforme a la convocatoria.



Jurado calificador

Está integrado por profesionales con experiencia en investigación, docencia, práctica de Enfermería o innovación tecnológica.

Ninguna persona integrante del jurado podrá evaluar trabajos de los que sea autora, asesora directa o pertenezca a la misma institución, cuando exista conflicto de interés.

El jurado será designado por el Comité Dictaminador y actuará con imparcialidad, confidencialidad y transparencia.

Su decisión será pública e inapelable.

Concurso y premiación

- Podrán participar en el concurso los trabajos presentados por estudiantes inscritos o egresados recientes de un programa de posgrado, conforme a los criterios que establezca el Comité Científico.
- Los trabajos cuyo autor principal sea docente o investigador podrán presentarse y recibir constancia, pero no serán considerados para premiación.
- Se reconocerán los trabajos con mayor puntuación en las categorías y modalidades determinadas por el Comité Dictaminador.
- Podrán otorgarse primer, segundo y tercer lugar, siempre que los trabajos alcancen la puntuación mínima establecida.
- La premiación se realizará durante la ceremonia indicada en el programa oficial.
- La decisión del jurado será inapelable.

Constancias

- Se otorgará constancia de participación a los trabajos aceptados, registrados y efectivamente presentados.
- La constancia incluirá únicamente los nombres registrados en el formulario.
- No se realizarán adiciones ni modificaciones de autoría después de la aceptación, ni una vez emitida la constancia.
- Las constancias serán en formato electrónico.

Fechas importantes

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	25 de agosto
Recepción de resúmenes	25 de agosto
Fecha límite para envío	19 de octubre
Notificación de resultados	06 de noviembre
Envío de cartel o presentación final	24 de noviembre
Premiación	27 de noviembre



Consideraciones generales

El Comité Científico se reserva el derecho de limitar el número de trabajos aceptados por categoría, modalidad o autor.

Las personas autoras autorizan la publicación del título, resumen, autor y afiliación en el programa, memoria o medios oficiales del Congreso.

No se permitirá modificar el título, tipo de trabajo, modalidad o autoría después de emitida la carta de aceptación.

Cualquier situación no contemplada será resuelta por el Comité Científico y el Comité Organizador.

La participación implica la aceptación íntegra de las bases de esta convocatoria.

Información y contacto

Correo electrónico: fen.congresos@uach.mx

Página o plataforma oficial: <https://uach.mx/fen/inicio/>

Facultad de Enfermería y Nutriología, Universidad Autónoma de Chihuahua.

Chihuahua, Chihuahua, México.

COMITÉ CIENTÍFICO
14.º CONGRESO DE POSGRADO DE ENFERMERÍA

